

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
<b>Orden de compra:</b>	CE-20250002937301	<b>Fecha de emisión:</b>	05-11-2025	<b>Fecha de aceptación:</b>	07-11-2025	
<b>Estado de la orden:</b>	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
<b>Nombre comercial:</b>	HG DISBISNET S.A.	<b>Razón social:</b>	HG DISBISNET S.A.	<b>RUC:</b>	1792431395001	
<b>Nombre del representante legal:</b>	HERRERA GUDIÑO CARLOS ENRIQUE					
<b>Correo electrónico el representante legal:</b>	1711756500	<b>Correo electrónico de la empresa:</b>	ventas@hgbusinesssec.com			
<b>Teléfono:</b>	0992890323					
<b>Tipo de cuenta:</b>	Corriente	<b>Número de cuenta:</b>	2100043759	<b>Código de la Entidad Financiera:</b>	210358	
		<b>Nombre de la Entidad Financiera:</b>	BANCO DEL PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
<b>Entidad contratante:</b>	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	<b>RUC:</b>	1768151240001	<b>Teléfono:</b>	02 2200340	
<b>Persona que autoriza:</b>	Mgs. Daniel Patiño	<b>Cargo:</b>	Coordinador General Administrativo Financiero	<b>Correo electrónico:</b>	daniel.patino@mintel.gob.ec	
<b>Nombre funcionario encargado del proceso:</b>	MONICA ALEXANDRA VELASCO HIDALGO	<b>Correo electrónico:</b>	monica.velasco@mintel.gob.ec			
<b>Dirección de entrega:</b>	<b>Provincia:</b>	PICHINCHA	<b>Cantón:</b>	DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	<b>Parroquia:</b>	ITCHIMBIA
	<b>Calle:</b>	AV. SEIS DE DICIEMBRE	<b>Número:</b>	N25-75	<b>Intersección:</b>	AV. CRISTOBAL COLON
	<b>Edificio:</b>	MINTEL	<b>Departamento:</b>	PISO 2	<b>Teléfono:</b>	02 2200340
<b>Datos de entrega:</b>	<b>Horario de recepción de mercadería:</b>	09h00 a 12h00 y 14h00 a 16h00				
	<b>Responsable de recepción de mercadería:</b>	Ing, Diego Pasquel				
<b>Observación:</b>						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

### APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

### APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

#### Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: MONICA  
ALEXANDRA VELASCO  
HIDALGO

#### Persona que autoriza

Nombre: Mgs. Daniel Patiño

#### Máxima Autoridad

Nombre: DANIEL ALFREDO  
PATIÑO ACUÑA

#### DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
4523000864	<p>COMPUTADOR ESCRITORIO SOFTWARE PRIVADO MODELO 2 GENERACIÓN 13</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificados: Por cada orden de compra generada de computadoras el contratista deberá obligatoriamente entregar a la entidad contratante un certificado actualizado que los equipos son originales, nuevos y no reformados, ni remanufacturados, ni reemsamblados, en el mismo deberá constar la garantía técnica del equipo entregado etc. Además el certificado debe incluir el respectivo número de serie de cada computador entregado, el o los números de serie deberán ser verificables a través de la página web de la marca al igual que la garantía técnica del bien. Deberá constar además la página web de la marca, para dicha verificación.</li> <li>- Chasis / case Color: Negro</li> <li>- Chasis / case Tamaño: Mini Tower</li> <li>- Computador / Fabricante: Quasad Computer</li> <li>- Computador / Modelo: Elite Pro Max-2 CQ13700INT-WIN PRO</li> <li>- Computador / Marca: Quasad</li> <li>- Equipo: Equipo clase corporativa</li> <li>- Fuente de energía / Voltaje (V): 120 V</li> <li>- Memoria RAM instalada: 16 GB en un solo DIM</li> <li>- Monitor / Entradas de video: HDMI (Incluye el cable)</li> <li>- Monitor / Tamaño (en Pulgadas): 21.5"</li> </ul>	14	883,3000	0,0000	12.366,2000	15,0000	14.221,1300	840107

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Monitor / Tipo de pantalla: LED</li> <li>- Motherboard / Memoria RAM expandible: 128 GB</li> <li>- Motherboard / Puertos funcionales, al menos los siguientes:: 4 puerto usb 3.2 1 x USB-C 3.2 1 x HDMI, 1 x RJ-45 LAN, 1 x jack audio y micrófono</li> <li>- Motherboard / Red/LAN: 1 (uno) Puerto de Red GbE (10/100/1000)</li> <li>- Motherboard / Seguridad:: Chip TPM 2.0</li> <li>- Motherboard /Cantidad de Ranuras RAM DDR4: 4 ranuras DIMM DDR4</li> <li>- Motherboard /Chipset: Q670</li> <li>- Mouse / Interfaz y Tipo: USB / Óptico</li> <li>- Nota 1: El mouse, teclado y monitor deberán ser la misma marca.</li> <li>- Procesador: Intel</li> <li>- Procesador / Modelo de Procesador: I7 13700</li> <li>- Procesador / Número de Hilos o Subprocesos: 24</li> <li>- Procesador / Número de Núcleos: 16</li> <li>- Procesador /Frecuencia Turbo Máxima: 5.2 GHz</li> <li>- Procesador /Memoria Caché: 30 MB</li> <li>- Sistema Operativo / Software libre: Licencia Windows 11 Profesional</li> <li>- Teclado / Interfaz e Idioma: USB / Latinoamericano (con ñ)</li> <li>- Teclado / Tamaño: Completo, con Teclado Numérico</li> <li>- Unidad de Estado Sólido (SDD) - Al menos con el siguiente almacenamiento y características: Un (01) SSD M.2 2280 entre 500 y 512 GB</li> </ul>						
--	--	--	--	--	--	--

<b>Subtotal</b>	12.366,2000
<b>Impuesto al valor agregado (15%)</b>	1.854,9300
<b>Total</b>	14.221,1300

<b>Número de Items</b>	14
<b>Flete</b>	0,0000
<b>Total de la Orden</b>	14.221,1300

**Fecha de Impresión:** domingo, 9 de noviembre de 2025, 19:42:39